

La pandemia por Covid 19 desde una mirada regional.

Presentación

Leticia Muñiz Terra

Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales (CIMECS). IdIHCS (UNLP-CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

lmunizterra@conicet.gov.ar

<https://orcid.org/0000-0002-1812-4496>

Publicación: 1 de abril de 2022

Cita sugerida: Muñiz Terra, L. (2022). La pandemia por Covid 19 desde una mirada regional. Presentación. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 15, e010. Recuperado de: <https://www.rer.fahce.unlp.edu.ar/article/view/rrmt15e010>

En el año 2019 surgió a nivel mundial una pandemia generalizada como consecuencia de la propagación del Virus Sars COVID-19. Esta situación condujo a los gobiernos a desplegar medidas tendientes a evitar la difusión del virus entre sus poblaciones, políticas que estuvieron supeditadas a las capacidades y recursos con los que cada país contaba con antelación. La expansión por todo el planeta de la enfermedad instaló una nueva realidad socioeconómica con serias consecuencias sobre las desigualdades sociales que ya parecen vislumbrarse. La estrategia mayormente utilizada inicialmente fue el confinamiento de las personas en sus hogares, situación que paralizó la actividad económica generando una contracción que se estima la más severa desde la Gran Depresión.



EDICIONES
DE LA FAHCE



Esta obra está bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional

En Argentina, la expansión de la pandemia significó la aplicación de medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio que han tenido un impacto regresivo a nivel socio económico, productivo y laboral, tanto a nivel nacional como regional. El nuevo escenario se instaló en un contexto previo de alto déficit público, estanflación, crisis de deuda, creciente informalidad y aumento de la pobreza (2018-2019). Para morigerar el impacto del aislamiento, desde el ámbito nacional se generaron un conjunto de medidas orientadas al mundo laboral que se concentraron en la protección de los trabajadores en el lugar del trabajo, en el estímulo de la economía y de la demanda ocupacional y en el apoyo al empleo y los ingresos.

Desde el ámbito académico se desplegaron múltiples convocatorias dirigidas a todas las ciencias con el objeto de analizar el fenómeno y buscar posibles vías de solución a los impactos generados. El CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), la Agencia I + D + I (Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación) y las Universidades Públicas promovieron estudios que ofrecieron datos y posibles soluciones para la crisis sanitaria.

En este contexto, desde la Revista Estudios Regionales y Mercados de Trabajo nos propusimos realizar un aporte al análisis de las transformaciones sociales que la pandemia trajo consigo sobre múltiples dimensiones del mundo laboral. Este número especial reúne así contribuciones diversas sobre el impacto del COVID-19 en términos socioocupacionales.

En primer lugar, el trabajo de Mónica Eulalia Molina, Marcelo Daniel Córdoba, María Mercedes Hoffmann, Silvina Noemí Lavayén y Patricia Viviana Miller, titulado Estado de salud autopercebida y entornos laborales del personal de salud. Argentina, se propone estudiar la autopercepción sanitaria de profesionales, técnicos y administrativos en salud, a partir de un estudio en el que se analiza el Cuestionario General Health Questionnaire y se aplican grupos focales con participantes de las instancias presenciales de cursos del Instituto Nacional de Epidemiología “Juan H. Jara” (2016) de la ciudad de Mar del Plata. El trabajo señala que se observa un 80% de autopercepción de problemas de salud de tipo “Crónico” y una mayor tendencia a sufrir problemáticas del tipo “Agudo” en adultos jóvenes. Asimismo, el artículo da cuenta de un “No Lugar” de la salud laboral en las organizaciones de salud y promueve la aplicación de dispositivos formales de atención y cuidado del personal.

En segundo lugar, el estudio Los hacedores de tango en la pandemia COVID-19. Una caracterización de quienes trabajan en el tango en Argentina, cuya autora es Agustina Coloma, se preocupa por la situación de los trabajadores y trabajadoras del tango en el contexto del inicio de la pandemia de COVID-19. Insertando al sector del tango en el marco de los estudios de la sociología de la cultura, el artículo presenta las condiciones laborales de los trabajadores del tango a partir de un análisis de la encuesta realizada por la

Asamblea Federal de Trabajadores de Tango (AFTT) en marzo 2020. La AFTT es una organización autogestiva que reúne diferentes sectores de actividad organizados alrededor de la actividad del tango como industria cultural. En particular se estudia la composición sociodemográfica de los respondentes y se describe algunas características de su trabajo al inicio de la pandemia en ese sector.

En tercer lugar, el artículo de María Florencia Rey, titulado Apuntes sobre la ley de teletrabajo en clave feminista. Reflexiones en torno al rol de los sindicatos, estudia la forma en que se acentuó la división sexual del trabajo remunerado en Argentina durante el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), en el contexto de pandemia por COVID-19. Se sostiene así, que el teletrabajo en el hogar emergió como una solución válida para dar continuidad al habitual funcionamiento del sistema productivo ante la imposibilidad de traslado y de trabajo en forma presencial y que el crecimiento exponencial de esta modalidad de trabajo, sumado al cierre de las instituciones educativas y de cuidados, tendió a profundizar la división sexual del trabajo no remunerado. Dado que en este contexto en el Parlamento Nacional se llevó a cabo el debate y aprobación de la Ley de Teletrabajo, que fue sancionada durante el año 2020, se analizan las regulaciones que incorpora la ley, y en particular las vinculadas a los sindicatos y a las cuestiones de género, en tanto nuevas problemáticas que surgen de esta modalidad laboral. Para el análisis se recurre a una revisión bibliográfica sobre la problemática.

Posteriormente el Dossier presenta dos notas breves sobre la pandemia. La primera, titulada Pacto societal y redes de colaboración como alternativas postpandemia de Liliana Bergesio, desarrolla una sucinta recopilación de los significados de la pandemia en términos sociales haciendo hincapié en el rol de los Estados (nacionales, provinciales y locales), en la importancia de las estructuras preexistentes de cuidado comunitario en los barrios populares, en las condiciones estructurales propias del capitalismo salvaje, de acumulación ilimitada, que depreda la naturaleza y en las representaciones y prácticas frente a la pandemia de los distintos sectores sociales. Su mirada concluye sosteniendo la necesidad de generar colectivamente respuestas superadoras, basadas en diagnósticos críticos, que consideren las multidimensiones que están en juego donde todos los sectores estén fuertemente involucrados.

La segunda nota, de Eduardo Chávez Molina, titulada Tendencias recientes y crecientes en la estructura social latinoamericana, enfoca su mirada en las condiciones diversas que generan los efectos del COVID-19 en la estructura social de América Latina, señalando que sus implicancias son distintas de acuerdo a la posición de clase de diversas poblaciones en la región, y de acuerdo al territorio. En esta nota se sostiene que la heterogeneidad regional se evidencia en el tipo de inserción ocupacional de trabajadoras y

trabajadores si se toman en cuenta dos factores específicos tales como el nivel de productividad de la unidad económica, y la capacidad de presión cuando las pujas distributivas se institucionalizan, principalmente por la capacidad organizativa sindical. De esta forma, se señala que las características de las desigualdades laborales propias de la región se explican considerando si las y los trabajadores se desempeñan en establecimientos de más de 10 ocupados, en los cuales reciben mejores salarios y mayor protección laboral, o en instituciones que ocupan menos de 10 trabajadores y trabajadoras donde tienen peores ingresos y protección social.

En la sección artículos varios se presentan dos trabajos vinculados al bienestar social. El artículo titulado *El Bienestar Subjetivo y las desigualdades socioeconómicas: Un análisis comparado Mar del Plata - Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, de Camila Alejandra Alfageme y Pilar Filgueira, analiza de manera comparada la situación de malestar subjetivo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la ciudad de Mar del Plata partir de cuatro indicadores: el malestar psicológico, la creencia de control externo, el estilo de afrontamiento negativo y el déficit de apoyo social estructural. El estudio se realizó a partir de los datos obtenidos en el tercer trimestre de 2018 y 2019 por la encuesta del Observatorio de la Deuda Social Argentina (EDSA- Agenda para la Equidad 2017-2025) y se llega a la conclusión que, en términos generales, Mar del Plata presentaría un mayor índice de malestar subjetivo que Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en ambas ciudades existiría una profundización del malestar en las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

El artículo titulado *¿Quiénes cuidan a las personas adultas mayores? Un estudio de caso sobre trabajo remunerado de cuidado en Jujuy (2015)* de Luciana Soledad Barconte, desarrolla un estudio sobre las personas cuidadoras domiciliarias desde una mirada amplia, enmarcada en la economía del cuidado. Se analizan roles, funciones y problemáticas existentes desde de los pilares del diamante de bienestar: Estado, Mercado, Familia y Comunidad. Se realiza una aproximación a las características locales de las personas oferentes del servicio, a través de entrevistas semiestructuradas y la descripción de una política pública relacionada, el Programa de Cuidados Domiciliarios. El artículo concluye que la situación laboral de las cuidadoras presenta problemáticas que se replican desde antaño, por lo que se debería trabajar en el marco de un sistema de cuidados más amplio, así como revisar y monitorear el cumplimiento de los derechos laborales vigentes. Es preciso colocar en la agenda alternativas que permitan garantizar la prestación del servicio en condiciones dignas, promover la jerarquización de la actividad y visibilizar al cuidado como un problema público.

Finalmente en este número de la revista se presentan tres reseñas de libros de reciente publicación. Por un lado Maribel Gudiño reseña el libro *La llamada de la gran urbe*.

Las desigualdades y las movilidades sociales en la ciudad de Buenos Aires. Compilado por Eduardo Chávez Molina en 2019 y editado por el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires y CLACSO en versión digital. Por otro lado, Mailén García reseña el libro El desencuentro. Diferencias de clase en la Argentina desigual. Compilado por Eduardo Chávez Molina y Leticia Muñiz Terra, que fue editado en forma impresa por la editorial Imago Mundi en 2021. Asimismo, Florencia Antonella Nieva y Alejandra Mascareño, reseñan el documento de trabajo editado por Liliana Bergesio y Natividad González en 2021 cuyo título es Antropología Económica: experiencias de Economía Popular en tiempos de pandemia que fue publicado por la Universidad de Jujuy, Argentina.